ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GOQUE S.A.

En la ciudad de Quito D. M. a los 31 días del mes de marzo del 2017 a las 14h00, se reúne la Junta General de Socios de GOQUE S.A. En la dirección social de la compañía ubicada en las calles AV 12 DE OCTUBRE Numero: N24-739 Intersección: AV COLON de la ciudad de Quito, con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	***CAPITAL SUCRITO PAGADO***
GAMBOA BASTIDAS FERNANDO PATRICIO	$ 80
GOMEZ CUEVAS GUSTAVO ADOLFO	$ 400
GAMBOA ROSERO DANIEL ALEJANDRO	$160
GAMBOA ROSERO GALO FERNANDO	$160
TOTAL	$800.00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de GOQUE S.A.

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2016

Preside la reunión el Sr. Daniel Gamboa en calidad de Presidente de la compañía, el Gerente General Sr. Galo Gamboa actúa como secretario.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad. La presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2016.

- El secretario da lectura del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2016, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.
- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de 2016.
- El secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.
- Se aprueba que la empresa ingrese en proceso de liquidación

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16h00, firman conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica

SR. DANIEL ALEJANDRO GAMBOA ROSERO

SR. GALO FERNANDO GAMBOA ROSERO

SR. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ

SR. FERNANDO PATRICIO GAMBOA BASTIDAS